



# LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO EN EXTREMADURA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

AÑO II

NÚM. 138

CÁCERES 10 DE FEBRERO DE 1937



NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

“Exceptuamos de manera rotunda los contactos soviéticos, de tan perjudiciales efectos para la causa de la Humanidad y de la civilización.”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

## Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 1937

### EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Sin novedad.  
6.ª División.—Se ha llevado a cabo una pequeña operación al Norte de Murguía, ocupándose Chinchularra. Se han presentado en los frentes de esta División así como en los frentes de la 8.ª, gran cantidad de evadidos de la zona roja pidiendo puesto en las filas nacionales. Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad con ligeros tiroteos.  
División de Madrid.—Una vez más el enemigo intentó llevar a cabo un ataque contra las posiciones ocupadas por nuestras fuerzas en el día de ayer en la carretera de Valencia siendo rechazado y ocasionándosele numerosísimas bajas.

### EJERCITO DEL SUR

En el sector de Granada el enemigo atacó Alcalá la Real, siendo duramente rechazado y haciéndosele gran número de bajas, de las que quedaron cincuenta en nuestro poder.  
Igualmente el enemigo atacó en los frentes de Villa del Río y Lopera, siendo rechazado en todas partes con grandes pérdidas.

Zona de Málaga.—Nuestras columnas continuaron la limpieza en la provincia de Málaga, habiendo ocupado en el día de hoy Casa Bermeja, Campanilla y Cártama, donde se habían refugiado 150 milicianos con sus jefes y oficiales, que se rindieron entregando sus armamentos y depósitos.

En todos los pueblos de la provincia siguen presentándose milicianos con armamento, pasando de 500 los que lo han hecho en la población de Málaga.

En Vélez-Málaga y Torre del Mar, se ha cogido numeroso armamento y gran cantidad de material, apresándose numerosos huídos que pretendían alcanzar la provincia de Almería.

Entre el material recogido en Málaga figura un tren blindado.

**CAZADORAS**  
GRAN SURTIDO  
**Casa Mendieta**

### Nota del Gobierno Militar

El Estado Español instituido en un régimen de Justicia y equidad, no puede permitir la menor vejación moral ni material a ninguna clase social, ni por lo tanto a la obrera, por lo que sus jornales y salarios han de ser los que estén aprobados y que deben ser adecuados a los rendimientos de su trabajo y al bienestar, para que con lo adquirido, puedan tener el derecho de disfrutar de la vida dentro de la sociedad; y a ello, estamos obligados todos los españoles y las Autoridades muy especialmente atentas a su cumplimiento.

Sin embargo, por desgracia han existido hasta ahora dos patronos, que no han conocido la España nueva, y por lo visto, han creído poder seguir pagando con «jornales de hambre» llevados de una falta de Caridad Cristiana.

Estos dos patronos son: don Angel Collazos Vega, vecino de Monroy y don Juan Lozano Pablos, vecino de Trujillo, a los que he acordado imponer respectivamente la sanción de cinco mil pesetas al primero, y de doscientas cincuenta al segundo, que procederán a hacer efectivas; publicándose sus nombres para que sean conocidos públicamente, a más de la multa, ya que este castigo económico y material, acaso sea más sensible que el otro, al apreciarlo cada uno de los interesados.

EL GOBERNADOR MILITAR.

### Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

#### Relación de las personas que han solicitado prohijar niños huérfanos o abandonados

Don Daniel Martín Serrano, don Lorenzo Rodríguez Peraleda, de Bohonal de Ibor.

Don Pedro Esteban García López y don Silvio Gómez Curiel, de Garganta la Olla.

#### Donativo

Don José María Nocetti, ingeniero jefe de Obras Públicas, al felicitar al excelentísimo señor Gobernador Civil, por su ascenso a teniente coronel, le ha entregado cien pesetas, para los gastos que ocasione el actual Movimiento Militar.

## JAVIER FOTOGRAFO

Fotografía:  
Pintores, núm. 12  
Teléfono, núm. 268

CÁCERES

Venta de Artículos:  
Pintores, núm. 23  
Teléfono, núm. 241

## POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA ¡ARRIBA ESPAÑA!

“El izquierdismo acaba siempre en delincuencia aguda; el derechismo en egoísmo obtuso. Contra estas dos cosas: rectitud, verticalidad que es la línea magistral de todo edificio. Esta rectitud quiere decir en nosotros virilidad, justicia, unidad de destino, constante relación de la Patria con las cosas altas, universales y divinas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

### A un clérigo tartarizado

#### El sentido de nuestra lucha

III

Yo no sé cual de los dos bandos que están hoy frente a frente en nuestra pobre tierra española, dispone de material más moderno, de aviones más rápidos, de tanques más fuertes, de cañones más precisos, de ametralladoras más mortíferas, de fusiles más perfectos; pero hay un arma que los rojos manejan seguramente con más habilidad, con más desenvoltura, con un arte consumado: es la mentira. En esto son discípulos de aquel que decía: «Calumnia, que algo queda. O bien de aquellos herejes discípulos de Prisciliano, que hace quince siglos observaban escrupulosamente la célebre consigna del maestro: «Jura, perjurá; las palabras no tienen valor alguno». Se parecen al calamar, que cuando se ve perdido, escapa a las miradas de su perseguidor, arrojando una tinta oscura en el agua que le rodea. La mentira es la tinta maravillosa de estos hombres sin conciencia: con ella lo enredan todo, lo manchan, lo llenan de nubes y de sombras; hasta el punto de que los mismos espíritus de buena fe llegan a desorientarse y a dudar de sí mismos. ¿Qué importa una afirmación más, o una contradicción o un desatino? Lo que procede es hablar con aplomo; saber decir sin inmutarse una falsedad tan grande como una montaña. Cuanto mayor sea el disparate, más fácilmente lo tragarán los incautos, que ya no comulgan con las hostias santas de Cristo, pero que son capaces de digerir ruedas de molino.

Aquí tenemos a este clérigo que ha puesto su pluma al servicio de los tartarizados de clérigos. Es admirable la prontitud con que ha aprendido los procedimientos de la secta. En esta contienda, declara, Cristo está de parte de los rojos. Y a renglón seguido nos sorprende con una tesis que llenaría de indignación a todos los que en el Norte y el Mediodía, entre el agua y el lodo y el hielo y la metralla, defienden alegres e impávidos, sin saber de desalientos y temores, los sagrados intereses de su religión y de su patria. Escuchad, héroes magnánimos de la camisa azul y de la boina roja y vosotros todos los que militáis en las filas de nuestro ejército invencible, escuchad el insulto, que os dirige este hombre incapaz de comprender la belleza de vuestro ideal: «Es bien claro, dice, y se reconoce de uno a otro lado, que en España, más que una cuestión política, se resuelve otra más profunda de organización social y económica».

Es decir, que os batís por un cacho de pan, que morirís por un mequino bienestar material, que toleráis con ese vuestro buen humor admirable los sacrificios y las privaciones de la lucha más sublime que han presenciado los campos de España sólo por una finalidad a ras de tierra, sin que ninguna idea grande abraza vuestro pecho, sin que ningún impulso espiritual dirija vuestro brazo.

No y mil veces no. Las gestas de estos meses de esfuerzo y de victoria son un mentís definitivo a la afirmación de este clérigo, empeñado en oscurecer el brillo de vuestras hazañas, en disminuir la grandeza de vuestra empresa. Yo oigo vuestra voz que me dice: «Nosotros sabremos resolver ese problema social, que ellos no han hecho más que envenenar, embrollar y complicar; pero no es él quien ha puesto las armas en nuestras manos. No vamos a la muerte para defender situaciones privilegiadas, ni intereses capitalistas, ni títulos nobiliarios. Los únicos títulos que nos interesan son los que tenemos como cristianos y como españoles, insultados, enlodados, vilipendiados por esos hijos espúreos y degenerados de la grande España.

Han desterrado a nuestro Dios de las leyes, le han expulsado de las calles y plazas, le han querido arrancar del corazón de nuestros hijos, le han perseguido hasta el interior de nuestras casas, le han arrinconado en nuestros templos, y llegó un día en que los mismostemplos fueron asal-

tados, profanados e incendiados para que el Dios de España no tenga siquiera donde reclinarse su cabeza.

Y el mismo nombre de España fué arrastrado por charcos de burlas y zarzales de odios. Se renegó de su pasado glorioso, se blasfemó de sus grandes hombres, se derribaron sus monumentos, se dilapidó el patrimonio inalienable de sus glorias más excelsas, y hasta el grito generoso de ¡Arriba España! llegó a ser considerado como un crimen, merecedor del calabozo y de la muerte. Y un día cuando esa España, debilitada, envilecida y agarrada, iba a ser vendida al extranjero, salimos al campo como un sólo hombre, resueltos a impedir el parricidio, como salieron nuestros padres, cuando los judíos de don Oppas se la vendieron a los invasores del desierto. Nuestros padres nos enseñaron el camino y ya sabemos cómo habérmolos con estos monstruos «orientales».

Evidentemente, para el que no tenga nublados los ojos por las telarañas de la pasión esta lucha es una cruzada, la cruzada más absoluta que ha habido jamás en el mundo. Los soldados de San Luis y de San Fernando luchaban contra pueblos de religión distinta, pero profundamente religiosos; hoy esos mismos pueblos se ponen a nuestro lado para enfrentarse con la irreligión más completa. En su día la república nos habló hipócritamente de un Estado laico, pero al fin arrojó la máscara. No se trataba de constituir una sociedad extraña, sino hostil a todo ideal religioso. Jamás podrá establecerse un régimen comunista sólido mientras subsista la huella de una religión cualquiera.

Hasta el metafísico, que

se dispone a filosofar sobre Dios y sobre el alma, es un ser peligroso para esta concepción plenamente materialista de la vida. Voltaire sería hoy considerado como un reaccionario. He aquí por qué un católico no puede pactar con los comunistas. Podemos corrompernos uniéndonos a ellos, pero no podemos colaborar con ellos. O religión o irreligión; o cristianismo o comunismo.

Y he aquí también por qué esta lucha no aspira a resolver simplemente una cuestión social, sino a salvar algo más noble y más profundo: las ideas y los sentimientos que forman la esencia misma de la vida humana. Con la religión se ventilan las nociones mismas de moral, de familia, de patria y hasta de cultura. Esto lo saben los rojos mismos, y por eso destruyen iglesias y matan sacerdotes y aventan bibliotecas y malvendan objetos artísticos. Saben que su causa es una causa ignoble, y por eso la defienden con esa arma ignoble de la mentira, no con el valor, ni con la discusión sincera, ni menos con la victoria, porque siempre será una realidad lo que dijo el poeta latino: «Lo que exalta o deprime las fuerzas del que lucha, es la causa que defiende; si no es justa, la vergüenza le arranca las armas de la mano».

JUSTO PÉREZ DE URBEL  
Benedictino

Lea V. LA FALANGE

### Droguería y Perfumería

- MACEDO -

Plaza Mayor 1 — Teléfono 379 — CÁCERES.

### Delegación de Hacienda

#### Ordenación de pagos

CIRCULAR

Se pone en conocimiento de los habilitados de personal que perciben sus haberes por conducto de esta Ordenación, que las nóminas correspondientes al mes en curso han de presentarse necesariamente antes del día 15 próximo como de ordinario, en la inteligencia de que las que tengan entrada después de esa fecha no serán satisfechas hasta el mes siguiente

### Con bombas de mano

#### Cascotes de metralla

Hoy luce el «rubio» con toda claridad y el día se ha presentado muy a propósito para el «cimbeleo» y no cabe dudar que los rojos se van a dar cuenta seguramente del buen día y sin género de duda sudarán... corriendo.

Pero díganlos por sus radios y verán cómo les importa poco decir que, por ejemplo en Cáceres, están tan cerquita, que ya han tomado la fábrica del «Duero».

Y sin embargo, no han tomado más que lo que «todos los negros»... café.

Nosotros verdaderamente nos entretenemos muchísimo oyendo las radios moscovitas, a las que prestamos tanta atención y nos causan el mismo efecto que las cigüeñas cuando «hacen el gazpacho».

¿Qué cosas se les ocurren para justificar el desastre de Málaga!

Pero no hablan para nada de la «Perla del Océano» por si los «zulus» se enteran y les vuelven la espalda sin darle tiempo a «najarse».

En cambio discursan contándole a sus «mesnadas» lo de «Cavite»... y ¡ya ha llovido un rato!

Total, que el único que tiene chispa y se da cuenta de todo, es el «tío de los ajos», «u séase don Inda».

¿Saben cómo juzga este líder la situación según un periódico inglés?

Pues don Inda ha dicho que los marxistas españoles están como el «Negus»; pero sin sombrilla.

Y nosotros creemos, y así se lo pedimos al Altísimo, que hoy es un día muy a propósito para ponerle «la ceniza en la frente».

### Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones. Ascensor, calefacción central  
Teléfono 101 CÁCERES Plaza Mayor, 3

### “SANTA ANA”

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA  
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO  
PRECIOS MODERADOS — CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO — TELEFONO, 422

del en que normalmente se perciben.

Igualmente se recuerda a los señores habilitados la obligación de consignar al pie de cada nómina certificación de que los haberes que en la misma se acreditan son los que legalmente corresponde percibir a los perceptores en ella incluidos con arreglo a las disposiciones emanadas de la Junta Técnica del Estado.

Que los justificantes de los libramientos o sean las nóminas firmadas y reintegradas, habrán de presentarse en la Intervención de Hacienda dentro de los diez días siguientes a aquel en que se hicieron efectivos, a fin de evitar las responsabilidades consiguientes.

Que así como la justificación se presenta en la Intervención de Hacienda, las nóminas que se presenten para formalización del pago de haberes y expedición del libramiento oportuno se presentarán por duplicado en la Secretaría de la Delegación de Hacienda.

Cáceres, a 10 de Febrero de 1937.—El Delegado de Hacienda, P. S., Arturo Matos.

Propague La Falange

## Noticias del glorioso movimiento Nacional Español

## Carta de Roma

### Otra vez llorando!

Madrid 10, 3 t.—La emisora marxista Unión Radio, hoy a las dos de la tarde, transmitía el discurso de un dirigente marxista que con tonos plañideros, llamaba a las armas a todos los madrileños, declarando que los «faciosos» trataban de cortar todas las vías de comunicación de la capital, para obligarla a rendirse.

Excitaba a los defensores no sólo a resistir como lo vienen haciendo, sino que además debían acometer para romper el frente de los nacionales.

Después se encará con la retaguardia, apostrofando duramente a los provocadores.

### La orden de Alvarez del Vayo

Valencia 10, 3 t.—El ministro de Estado del gobierno soviético de Valencia, Alvarez del Vayo, y que a la vez es ahora comisario general de guerra, ha dado una orden del día en la que dice:

«Málaga ha caído: Hay que decir la verdad, aunque nos pese; pero también debemos ante este hecho renovar nuestro ímpetu. No son estos los momentos de hacer vaticinios sobre las consecuencias de la caída de Málaga; pero ya se exigirán las responsabilidades a que hubiere lugar.

Hay que acentuar la

### Lo que dice la prensa roja

Madrid 10, 3 t.—La prensa roja comunica los últimos acontecimientos en la forma siguiente.

«El Socialista» dedica toda la primera plana a reseñar el consejo de ministros de Valencia. Referente a la toma de Málaga después de declarar que había caído en nuestro poder, termina diciendo: Hemos perdido; pero la guerra seguirá hasta conseguir la victoria.

«Política» ataca al fascismo internacional y dice que se presentan tiempos tenebrosos para Europa.

«El Liberal» comenta la manifestación que provocó en Barcelona la noticia de la toma de Málaga, pidiendo la movilización total de Cataluña.

«El Sol» comenta la si-

### Las detenciones en Málaga

Málaga 10, 3 t.—Ayer continuaron las operaciones de policía dentro de la ciudad de Málaga.

Se están practicando numerosas detenciones, algunas de una gran importancia, entre ellas la de dos súbditos extranjeros, conocidos de la policía como peligrosos extremistas, que desde hace ya bastante tiempo estaban establecidos en la ciudad.

La detención se verificó en un hotelito de las afueras de Málaga, donde estaban estos dos indeseables entregados a la delicia de la morfina.

Anúnciase en LA FALANGE

de ellos, o habiéndose producido con posterioridad esta circunstancia. c) Encontrarse el combatiente precisamente en cualquier de los frentes de combate u hospitalizado como herido o enfermo a consecuencia de la campaña o haber perecido o quedado inútil en ella.

Artículo segundo. La cuantía del subsidio se ajustará a la siguiente escala: a) El de tres pesetas diarias, cuando sólo sea un familiar. b) El de una peseta diaria por cada uno de los demás familiares, sin que pueda exceder este complemento de cinco pesetas, sea cual fuere el número de los beneficiados.

Artículo tercero. Cuando los ingresos o rentas, sueldos, jornales u otros conceptos no alcancen la cuantía del subsidio citado, podrán solicitar la diferencia entre los que obtengan y la cuantía que les sería asignable conforme a la escala señalada en el artículo anterior.

De la misma forma se reducirán las pensiones cuando alguno de los que la motivan rebase el límite de dieciocho años que se estima como edad para tener aptitud física para el trabajo, en cuyo caso la Junta a quien corresponde la distribución del subsidio practicará las gestiones necesarias para su colocación. Si como consecuencia del empleo y por no constituir el colocado una familia independiente, quedasen atendidas las necesidades de los restantes beneficiados, cesarán éstos en el percibo del subsidio. Igual caducidad en el derecho se producirá cuando las Juntas que se constituyan así lo declaren por haber cesado algunas de las circunstancias señaladas en los apartados a) y b) del artículo primero.

Artículo cuarto. Para lograr los medios económicos que han de constituir el fondo de pensiones, se establece un recargo equivalente al 10 por 100 de los siguientes productos y servicios: a) Venta de tabacos de todas clases. b) Billetes de entrada a espectáculos públicos. c) Consumiciones en cafés, bares, confiterías y establecimientos similares. d) Servicios o consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas. e) Perfumes.

Artículo quinto. Para la cuantificación y administración del subsidio se constituirán Juntas provinciales y municipales, encargadas las primeras de la inspección, ordenación e inversión de los recursos, y las segundas de la confección de los padrones de beneficiarios y determinación de la cuantía del subsidio.

Artículo sexto. Los beneficios de esta disposición se extenderán a los familiares de los soldados que se encuentren en las condiciones exigidas en el artículo primero de este Decreto, cesando en el disfrute del subsidio una vez se resuelva el expediente de excepción del servicio en filas que conforme al Reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo se les instruya.

Artículo séptimo. Por el gobernador general se dictarán las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento de este Decreto. Dado en Salamanca a nueve de Enero de mil novecientos treinta y siete.— FRANCISCO FRANCO.

Cáceres a 10 de Febrero de 1937.—El Alcalde, Luciano López Hidalgo.

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. Alonso Escribano Lozano

Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247 Apartado, 96 - CACERES. Depositario para la provincia del Instituto de Biología y Seroterapia IBYS

Las manifestaciones de la Prensa izquierdista internacional, con motivo del acuerdo anglo-italiano, demuestran claramente cómo dicho acuerdo constituye un poderoso instrumento de orden que pone coto a las excitaciones y a las maniobras de los partidos y órganos de la Prensa al servicio del sovietismo, que para desviar la atención del cada día más evidente fracaso del ensayo comunista en Rusia pretende empujar al mundo a una nueva conflagración.

Así que además de constituir un brillante éxito de la política y de la diplomacia italiana, éxito tanto más evidente en cuanto fué firmado precisamente por el conde Ciano, uno de los combatientes de la guerra en Etiopía, que Mister Eden pretendía impedir, el pacto anglo-italiano negociado y concluido directamente entre los dos gobiernos interesados sin la menor intervención de Ginebra, donde hasta la reforma de la Sociedad de las Naciones, no se pueden llevar más que los asuntos pedidos, demuestra que el realismo británico ha percibido toda la importancia de la amenaza comunista y se dispone a asociarse a las potencias que se proponen combatirla.

Es natural que esta constitución, así como el hecho que a pesar de las pretendidas estrechas relaciones que el Gobierno del Frente Popular de Francia pretende mantener con el Gabinete británico, éste no haya estimado conveniente asociarse al nuevo pacto, haya provocado bastante malestar en Francia, ya que sus intereses en el Mediterráneo son muy conspicuos.

Sin embargo sería muy injusto achacar la culpa de esta postergación de Francia a los Gobiernos de Roma y Londres. En su discurso de Milán, Mussolini había declarado claramente que por su parte estaba dispuesto a entenderse con todos los países, pero que en el caso de Francia los prejuicios doctrinales del Gabinete del Frente Popular del señor Blum impiden la inteligencia entre los dos gobiernos.

En cuanto a Inglaterra, puesto que con el advenimiento del Frente Popular en Francia, el Gabinete de París ha renunciado a toda iniciativa propia recurriendo en toda ocasión al Gabinete de Londres remitiéndose a su actuación e invocándola para resolver los problemas que se presentan, estaba seguro de que el acuerdo directo con Italia sería aceptado por el

Gobierno Blum y no ha creído conveniente complicar las cosas llamándola a colaborar en los tratados relativos.

Así, pues, las quejas de la Prensa izquierdista y sus intentos de desvirtuar la importancia del pacto son completamente injustificadas y destinadas a fracasar.

A. RIMONDI  
(Servicio de Prensa Española Sur-Americana).

Vacunando sus piaras con los  
Productos LEDERLE

la peste y el mal rojo,  
no podrán destruirlas  
Depósito:  
FARMACIA BOACIÑA  
CACERES

### Un héroe más

El día 26 del pasado Enero y en el frente madrileño, Barrio de Usera, caía para no volver a levantar, atravesada su cabeza por una bala enemiga, cara al Sol, y en sagrada defensa de Dios y de la Patria, el camarada Jesús Perales Ramada, de 18 años, (voluntario desde el momento en que estalló el Movimiento Salvador de España).

Animador entusiasta y uno de los creadores de la Falange Local, fué valientemente perseguido, registrados su persona, domicilio y familiares, insultado y vigilado constantemente durante los períodos pasados o bien en que fuimos gobernados por ese mal llamado frente popular, con tuberno moscovita de judíos, masones y asesinos.

Celebráronse en el día de ayer, en este pueblo, con gran esplendor, funerales por el descanso eterno de su alma, al que asistieron todos las camaradas de ambos sexos, flechas masculinos y femeninos, autoridades, maestros nacionales, niños y niñas de todas las escuelas y numeroso público.

¡La gloriosa Falange cuenta con un héroe más a su ya larga lista de caídos en aras de un amanecer azul, y de una España grande, libre, única e inmortal!  
¡Camarada y amigo Jesús Perales Ramada!  
¡Presente!  
¡Presente!  
¡Presente!  
¡Arriba España y viva Franco!!

Acebo, Febrero, 1937.  
TIP. GARCIA FLORIANO  
CACERES

### Cervecería "El Sanatorio"

FELIPE HOLGADO

TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES  
El Brocense, 1 y 3. Teléfono 204 CACERES

dores y mantenedores de rencillas y a los tibios y cobardes, que van predicando por todas partes la rendición.

Todas sus palabras revelaban una enorme amargura y reflejan la descomposición interna de Madrid, cuya descomposición interna se acentúa cada vez más.

### Regresa a Málaga el cónsul inglés

Gibraltar 10, 3 t.—En vista de que la normalidad ha sido restablecida casi por completo en Málaga, a las pocas horas de ser tomada esta ciudad por las tropas nacionales, ha regresado a dicha capitales cónsul gene-

unión y a una derrota se debe responder con victoria y media.

### Lo que dice un súbdito inglés

Gibraltar 10, 3 t.—El primer súbdito inglés que ha conseguido visitar Málaga, ha hecho a su regreso unas declaraciones a un corresponsal de la Agencia Reuter, describiendo el estado de desolación en que los marxistas han dejado a la ciudad de Málaga.

Confirma la huida de los dirigentes rusos, habiendo recogido el rumor de que entre ellos se hallaba Kleber, que desde hacía varios días se hallaba en la ciudad y dice que estos dirigentes

tuación política nacional e internacional.

«El Liberal» ensalza la orden de Alvarez del Vayo, elogiándola con calurosas palabras.

«El Heraldo de Madrid» dice: En estos momentos, todo es peligro y gravedad. Es preciso unirse para lograr la victoria.

Almacenes de Hierros, Aceros, Vivería, Ferretería y Colonias

### SOBRINO DE GABINO DIEZ

Tela metálica - Batería de cocina - Conservas de todas clases - Té, chocolate y comestibles - Toda clase de cerrajería, inodoros, herramientas, básculas, pesas y romanos

Moret, 40 y Pintores Plaza de América  
Teléfono 171 Cáceres Teléfono 290

### Nuestro Jefe Nacional en Cáceres

Ayer pasó algunas horas en nuestra ciudad, el Jefe Nacional de Falange Española, camarada Hedilla.

Después de conferenciar con nuestro jefe Territorial, capitán José Luna, y de saludar a los demás jefes de Falange, partió nuevamente para Salamanca.

Para mayor conocimiento de los interesados se reproduce el Decreto número 174, debiendo las personas que se encuentren en él comprendidas, solicitar inmediatamente los impresos de declaración para confección del Padrón necesario y resolución correspondiente.

Estos impresos serán dados en el Ayuntamiento, donde se devolverán por los interesados, una vez consignados los antecedentes.

«Decreto número 174.— Los familiares de muchos españoles que dando muestras de un elevado espíritu abandonaron sus actividades para alistarse en el Ejército Regular o en las Milicias voluntarias, quedarían desamparados y rota la solidaridad nacional, que es norma del nuevo Estado, si éste no acudiese en auxilio de los hogares de quienes todo lo sacrificaron a la defensa de la Patria. Para facilitar este auxilio se establece un impuesto o recargo de tipo indirecto que gravando determinadas formas de consumo, que puede estimarse superfluas, sirvan para constituir un fondo destinado a socorrer a quienes lo necesitan sin perjuicio de los premios o preferencias que puedan otorgar a los combatientes una vez terminada la campaña.

Por todo ello, dispongo: Artículo primero. Se crea, con carácter provisional, un subsidio para las familias de los combatientes voluntarios, cuando concurren las siguientes circunstancias: a) Carecer los beneficiarios de ingresos o tenerlos insuficientes para las necesidades de la vida. b) Hallarse los familiares, antes del Movimiento Nacional, viviendo bajo el mismo techo del combatiente, siendo éste con su trabajo, el principal o único sustento

### Cervecería Café Expre

TELEFONO, 197

### Casa Castaño

MORET, 7

ral de Inglaterra, que había huido de ella por no poder convivir con los elementos marxistas.

### Consejo de ministros

Valencia 10, 3 t.—Ayer la pandilla de Valencia que se titula gobierno celebró un consejo de ministros que empezó a las tres de la tarde y terminó a las once de la noche. En esta reunión y según la nota facilitada por el ministro de Agricultura, Largo Caballero dió cuenta de su viaje a Madrid y se trató de la caída de Málaga en poder de las tropas nacionales.

La duración del consejo da idea de que la cordialidad no debió reinar entre los reunidos y en la misma nota en la cual se consigna la noticia de la caída de Málaga, se hace saber que ya se depurarán las responsabilidades de este nuevo descalabro de las armas marxistas.

### Café VIENA

CARLOS MUNICIO

Pintores, 16 - Teléfono 174  
CACERES

### José Ollero Pérez

ABOGADO  
Gestor Administrativo Matriculado Habilitado de Clases Pasivas

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES

Gestiones de todas clases en las Oficinas Públicas

Roso de Luna, 2 y 4. Teléfono 349  
CACERES

### Jorge Polo Santos

CONSTRUCTOR DE OBRAS  
Margallo, 13 CACERES

### Sucesores de Víctor García

Gran Sastrería Cívico - Militar

Avenida de Cervantes, 1 y 3  
CACERES

### Centro Jurídico Administrativo "GRANDE"

Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES  
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Asesoría y representaciones de Ayuntamientos y particulares.—Agencia General de Negocios  
Plaza del Duque, 13 Apartado de Correos, 76 CACERES

### JORGE CAPDEVIELLE

Rapelería y Librería Relojería El Cronómetro  
Objetos de Escritorio.—Plumas Stilográficas. Menaje para Escuelas OPTICA.—Lo mejor en monturas y cristales

Arte Religioso  
Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales. Emblemas patrióticos

Obras Literarias  
Las últimas producciones en NOVELAS TALLER DE COMPOSTURAS

SAN PEDRO, 17 APARTADO EN CORREOS, 79 CACERES

